

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 122 Lunes 20 de mayo de 2024

Sec. V-B. Pág. 26819

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18154

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,05 l/s de agua procedente de un pozo sito en la parcela 574 del polígono 7, en el lugar de Telleiros, parroquia de Refoxo (Santo Estevo) del término municipal de Sober (Lugo) para usos domésticos y riego. A/27/45322.

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/45322

Peticionario: José Fernández Losada, Dolores Fernández Álvarez

Nombre de la captación: Pozo

Caudal solicitado: 0,05 l/s

Destino: Domésticos, riego

Emplazamiento: Telleiros, Refoxo (Santo Estevo)

Término Municipal y Provincia: Sober (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 617.341 Y = 4.703.438

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza en un pozo de barrena de 40 metros de profundidad en el que se coloca una bomba que aspira e impulsa las aguas, a través de una tubería, hasta la vivienda a abastecer y parcela a regar.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla,  $131 - 2^{\circ} - 27001 - Lugo$ .

Lugo, 14 de mayo de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240022055-1